

**MEMORÁNDUM
STLCC-UTRC-OIP-001-2023**

PARA: LAURA ISABEL ZELAYA RIVERA
Gerente Administrativo

DE: SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ
Oficial de Información Pública / OIP

ASUNTO: REMISIÓN DE CALENDARIO ANUAL DE REMISIÓN DE LA
INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

FECHA: martes, 03 de enero del 2023

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública (OIP), de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad haciendo de su conocimiento el cronograma (calendarización) anual para el presente año, en la que detalla las fechas e información en la que su unidad administrativa deberá remitir la Información de Oficio generada y/o bajo su custodia en los formatos requeridos por el IAIP. La misma que deberá ser utilizada para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes indicado y se detalla a continuación:

CALENDARIO

No.	Correspondiente al Mes	Fecha máxima de remisión a la OIP
1	diciembre del 2022	lunes, 09 de enero del 2023
2	enero 2023	lunes, 06 de febrero de 2023
3	febrero 2023	lunes, 06 de marzo de 2023
4	marzo 2023	jueves, 13 de abril de 2023
5	abril 2023	viernes, 05 de mayo de 2023
6	mayo 2023	martes, 06 de junio de 2023

No.	Correspondiente al Mes	Fecha máxima de remisión a la OIP
7	junio 2023	jueves, 06 de julio de 2023
8	julio 2023	lunes, 07 de agosto de 2023
9	agosto 2023	miércoles, 06 de septiembre de 2023
10	septiembre 2023	lunes, 09 de octubre de 2023
11	octubre 2023	lunes, 06 de noviembre de 2023
12	noviembre 2023	martes, 05 de diciembre de 2023

INFORMACIÓN DE OFICIO A REMITIR A LA OIP

1. Toda la información relacionada con las **INVERSIÓN FINANCIERA** realizada por la STLCC.
2. Toda la información relacionada con las **CONCESIONES** realizada por la STLCC.
3. Toda la información relacionada con las **SUBASTAS DE OBRAS** realizada por la STLCC.
4. Toda la información relacionada con los **FIDECOMISOS ADMINISTRADOS** por la STLCC.
5. Reportes de los **INGRESOS** percibidos por la prestación de servicios a la ciudadanía (emisión de constancias, certificaciones entre otros) realizada por la STLCC.

La información deberá ser remitida de manera mensual a más tardar en la fecha indicada en el calendario al correo electrónico oip.transparencia.stlcc@gmail.com y/o oip@stlcc.gob.hn. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.** EN EL CASO DE QUE LO SOLICITADO NO ESTE DISPONIBLE POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE APROBACIÓN Y/O NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADA DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

Fundamento Legal: ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES**



ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA 1: CUANDO LA INFORMACIÓN ENVIADA SEA DE GRAN TAMAÑO REMITIRLA AL CORREO ELECTRONICO DE GMAIL.

NOTA 2: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, PUEDE HACERLO SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Atentamente.

**MEMORANDUM
STLCC-GA-921-2023**

Para: Gabriela Arteaga
Oficial de Información Pública | OIP

De: Lucy Michelle Santos
Gerente Administrativo Interino



Asunto: Remisión de Información, Reportes y Notas del mes de noviembre del 2023, a publicar en el Portal Único de Transparencia

Fecha: 05 de diciembre del 2023

De manera atenta me dirijo a Usted, en atención al Memorándum STLCC-UTRC-OIP-001-2023, remitido a esta Gerencia en fecha 03 de enero del presente, en el cual solicita la información a publicar en el **Portal Único de Transparencia**.

En ese sentido, se adjunta lo siguiente:

- Constancia: Inversión Financiera, Concesiones, Subastas de Obras y Fideicomisos Administrados
- Constancia: Reporte de Ingresos percibidos por la prestación de servicios a la ciudadanía (emisión de constancias, certificaciones entre otros) realizados por la STLCC.

Agradeciendo su atención a la presente.

CC: Archivo


RECIBIDO
OIP
FECHA: 11-12-23
HORA: 09:19am
RECIBE: Gabriela Arteaga

Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción
Gobierno de la República

CONSTANCIA DE INGRESOS

La Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), hace constar que durante el mes de noviembre **SE REALIZÓ INCORPORACION DE FONDOS POR INGRESOS PROPIOS** en concepto de TGR-1 de servicios a la ciudadanía, por valor de Doscientos veintidós mil dscientos ochenta y nueve lempiras exactos L. 221,289.00 a la Unidad Ejecutora 005 – Oficina Normativa de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (ONCAE) de esta Secretaría.

Se extiende la presente constancia en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2023.


Lucy Michelle Santos
Gerente Administrativo Interino



CC: Archivo



República de Honduras

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 409 Documento: 26



05/12/2023 11:55:31

Gestión: 2023

R_MPR_DMPR_DOC

Página 1 de 3

MODIFICACIONES PRESUPUESATRIAS

Lugar: 08 01 Distrito Central

Fecha: 17/11/23

Institución: 0409 Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Nro. Documento: 000026

Modificación: 105 Ampliación por incorporación de recursos propios

Estado: APROBADO_DGP

Instr. Jurídico: 07 Dictamen DGP y Formulario FMP-05

Número:

DOCUMENTOS RELACIONADOS

TIPO	INSTITUCION	NRO. DOC o EXPEDIENTES	ESTADO
3	0409	40,41	APROBADO

EGRESOS

INST	GA	UE	Fte.	Org.	Prg.	Spg.	Pry.	Aob.	Descripción	Obj.	Descripción	Trf.Bnf	Crd. Disp.	Impt. UE	Impt. GA	Impt. Ins	Impt. Sefin	Crd. Actual.
0409	001	005	12	099	13	00	000	002	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	42600	Equipos para Computación	0000	16,193.00	0.00	0.00	221,289.00	221,289.00	237,482.00
Total Aumento Egresos:													16,193.00	0.00	0.00	221,289.00	221,289.00	237,482.00

DISMINUCION EGRESOS

INGRESOS

INST	GA	Item	Descripción	Fte.	Org.	Rubro	Descripción	Trf Orig.	Crd. Vigt.	Impt. GA	Impt. Ins	Impt. Sefin	Crd. Actual.
0409	001			12	99	12121	Emission de Constancias, Certificaciones y Otros	0000	521,896.00	0.00	220,890.00	220,890.00	742,786.00
0409	001			12	99	15299	Venta de Servicios Varios	0000	797.00	0.00	399.00	399.00	1,196.00
Total Aumento Ingresos:									522,693.00	0.00	221,289.00	221,289.00	743,982.00

DISMINUCION INGRESOS

JUSTIFICACIONES:	Resumen UE	Resumen GA	Resumen Institución	Resumen DGP
------------------	------------	------------	---------------------	-------------

La Secretaria de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), solicita modificación presupuestaria por incorporación de fondos por Doscientos veintiuno mil doscientos ochenta y nueve lempiras exactos (L 221,289.00) cuyo financiamiento será incorporado por los Recursos Propios, Fuente 12 generados por dicha Institución y autorizados según Artículo No. 22 último párrafo de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023.

DICTAMEN DGIP

Favorable? Dictamen

DICTAMEN DGP

Analisis Egresos

N° 716-DGP-USG-AC
 DICTAMEN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
 Vista la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción mediante Oficio No. STLCC-DM-0519-2023 del 17 de noviembre, 2023 y Formulario de Modificación Presupuestaria FMP-05 No. 0026 del 17 de noviembre, 2023, por DOSCIENTOS VEINTIUN MIL

Analisis Ingresos

DICTAMEN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
 No. 123 DGP-UGF-AC

La Secretaria de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (ONCAE), mediante Oficio No. STLCC-DM-0399-2023 de fecha 20 de septiembre de 2023, Oficio No. STLCC-DM-0438-2023 de fecha 18 de octubre de



República de Honduras

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 409 Documento: 26



05/12/2023 11:55:31
Gestión: 2023

R_MPR_DMPR_DOC

Página 2 de 3

DICTAMEN DGP

Analisis Egresos

DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L221,289.00), cuyo financiamiento será tomado de la Fuente 12 - Recursos Propios, generados y autorizados según artículo 22 numeral 28 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023.

De la revisión practicada por el Departamento de la Unidad de Análisis y Control de la Gestión Financiera, adscrita a la Dirección General de Presupuesto, mediante los Memorando No. 726-DGP-UGF-AC del 29 de septiembre, 2023 y No. 767-DGP-UGF-AC del 26 de octubre, 2023 se estableció que los fondos recaudados en agosto y septiembre, 2023 en los Rubros de Ingresos 12121- Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros y 15299 Venta de Servicios Varios por DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L221,289.00), permiten realizar la ampliación automática del 100% a los que se les aplica la Comisión Bancaria del 0.32% del valor recaudado. Además, es importante señalar que la modificación de las asignaciones en referencia afecta los resultados de producción del Plan Operativo Anual.

La incorporación de Recursos Propios generados en agosto y septiembre 2023 está orientada a ampliar el Grupo de Gasto 40000 Bienes Capitalizables a la Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado, los que serán utilizados para la adquisición de Equipos para Computación, valor que se deberá incorporar al presupuesto de la institución, ya que no quedó contemplado en el Presupuesto Aprobado de Ingresos y Egresos del 2023, con recursos propios fuente 12..

La Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, siendo el presente Dictamen el instrumento legal para realizar la modificación presupuestaria, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas en aplicación de los Artículos 35 y 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, 22 numeral 28, 28, 34, 35 y 38 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, 18, 19 numeral 2) y 24 inciso b) numeral 5) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto. DICTAMINA que se apruebe la solicitud en todas y cada una de sus partes, considerando procedente la autorización del Documento de Modificación Presupuestaria FMP-05 No. 000026 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), teniendo el mismo efecto legal de un Dictamen.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 4 de diciembre, 2023.

Analisis Ingresos

2023, solicita modificación presupuestaria por un monto de L221,289.00 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS, cuyo financiamiento será tomado de los recursos de fuente 12 generados por dicha Institución, con el fin de ampliar las asignaciones presupuestarias tal como se detallan en el Documento de Modificación Presupuestaria No. 26 de fecha 17 de noviembre de 2023.

En base a la revisión realizada en la Unidad de Análisis y Control de la Gestión Financiera, se estableció que los fondos recaudados por la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (ONCAE), permiten realizar la ampliación automática del 100% de los recursos generados durante los meses de agosto y septiembre del 2023 en los rubros 12121 Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros, 15299 Venta de Servicios Varios, los cuales son autorizados según lo establecido en el artículo 22 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023 habiéndose aplicado la comisión bancaria de 0.32%. Por lo que se DICTAMINA que procede la solicitud descrita según memorándum No.726-DGP-UGF-AC 29 de septiembre 2023, No.767-DGP-UGF-AC 26 de octubre 2023, para la autorización correspondiente.

Tegucigalpa M.D.C. 30 de noviembre de 2023.



Verificado por UE:

Fecha y hora:

Verificado por GA:

Fecha y hora:

Verificado por INS: FFUNEZ4
FRANCIS MARIEL FUNEZ CARCAMO

Fecha y hora: 20/11/2023 13:45:03

Verificado Egresos DGP: KLOZANO1
KENIA YULIBETH LOZANO BONILLA

Fecha y hora: 04/12/2023 18:26:35

Aprobado DGP: LCARRANZA2
LESSLY VERONICA CARRANZA SOLER

Fecha y hora: 04/12/2023 19:32:29

Aprobación DGIP:

Fecha y hora:

Aprobado SEFIN:

Fecha y hora:

Aprobado por UE:

Fecha y hora:

Aprobado por GA:

Fecha y hora:

Aprobado por INS: LSANTOS8
LUCY MICHELLE SANTOS RODRIGUEZ

Fecha y hora: 29/11/2023 12:41:12

Verificado Ingresos DGP/DGCP: RBEJARANO
REINA MARGARITA BEJARANO

Fecha y hora: 30/11/2023 16:54:27

Creación Dictamen DGIP:

Fecha y hora:

Rechazado:

Fecha y hora:

Autorizado SEFIN:

Fecha y hora:

CUOTA DE COMPROMISO TRIMESTRAL
Resumen por GA- UE, Fuente y Clase de Gasto

GA	UE	Fuente	Clase Gasto	Disminución	Ppto Disponible	Cuota Reservada	Sobregiro (Disponible - Cuota Reservada)
001	005	12	4	-221,289.00	237,482.00	0.00	237,482.00